

SS-656.
=====

Cas. XIII
(Veredelte Oberfläche)

140630

140630

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de la S.A. INTERNATIONALE DE L'ASBESTE-CIMENT,
entidad de nacionalidad suiza, establecida en Niederur-
nen (Glaris), Suiza, por:

"UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE PLAN-
CHAS DE MATERIAS FIBROSAS Y AGLUTINANTES HIDRAULICOS, DE
SUPERFICIE MEJORADA".

=====

El invento se refiere a un procedimiento para
la fabricación de planchas de materias fibrosas y agluti-
nantes hidráulicos, en especial amianto y cemento, que
presentan una superficie mejorada. El procedimiento con-



siste en la aplicación sobre la plancha de materias fibrosas, aún húmeda, fabricada según los procedimientos conocidos, por ejemplo en la máquina de hacer cartón, de una capa de espesor uniforme, compuesta de una mezcla de cemento blanco, amianto y pintura, prensándose la plancha a continuación y esmerilándose, acto seguido, la capa de pintura. Según la composición de la mezcla aplicada sobre la plancha húmeda de materias fibrosas, se pueden producir los efectos mas variados, como por ejemplo el de una plancha granulada si las substancias mezcladas son de grano gordo y de diferentes colores.

Con objeto de que la plancha fabricada con arreglo al invento pueda responder también a mayores resistencias, se recomienda endurecerla antes o después del esmerilado, empleándose a este fin de preferencia un fluato.

El esmerilado de la capa de pintura puede efectuarse por medio de cualquier aparato adecuado, por ejemplo por medio de una muela o de una máquina de afilar helicoidal. Si el esmerilado se efectúa mediante una muela conviene endurecer la plancha después del prensado para esmerilarla después. En cambio, si se emplea una máquina de esmerilar helicoidal, es preferible hacer un esmerilado previo de la plancha prensada, endurecerla después y acabar de pulirla después en la máquina de esmerilar.

La fabricación de la base de la plancha se realiza en forma conocida, por ejemplo en la máquina cartonera, mezclando el amianto y el cemento con adición de gran cantidad de agua, y aplicando esta mezcla en una capa fina sobre un fieltro a través de un cilin-



35

dro-tamiz. La capa aplicada en esta forma sobre el fieltro, se enrolla sobre un cilindro-molde hasta obtener una plancha del espesor deseado, cortándose a lo largo de la línea generatriz de dicho cilindro la capa de substancia fibrosa enrollada sobre dicho rodillo-molde y extendiéndolo para formar una plancha lisa.

40

Sobre esta plancha de materias fibrosas aún húmeda, es aplicada según el invento, una mezcla de cemento blanco, amianto y pintura, en una capa de espesor uniforme. Esto se efectúa convenientemente por medio de un tamiz que la va esparciendo uniformemente. También se puede aplicar la mezcla sobre la plancha por otro medio cualquiera utilizando entonces un raspador para igualar la capa. Es preferible, sin embargo, el empleo del tamiz, ya que al alisar la plancha por medio del raspador, pueden fácilmente producirse tiras sobre la plancha.

45

50

La plancha de materia fibrosa húmeda provista de la capa de mezcla de pintura, es ahora prensada en una prensa, hidráulica por ejemplo, siendo conveniente prensar de una vez, en forma conocida, un número mayor de planchas recubiertas de capas de pintura, colocando entre cada una de ellas unas chapas. Con el prensado, se une íntimamente la capa de pintura con la plancha fibrosa.

55

60

Después del prensado, se somete la capa de pintura a un esmerilado. Si el esmerilado se hace por medio de una muela, puede endurecerse previamente la plancha, exponiéndola, en forma conocida, a la acción de un fluato. Si, para el esmerilado de la capa de pintura, se emplea una máquina de esmerilar helicoidal, no conviene proceder al endurecimiento de la plancha antes del esmerilado pues-



to que la máquina de esmerilar quedaría expuesta a un esfuerzo demasiado grande. En este caso, se recomienda someter la plancha prensada a un previo esmerilado por la máquina helicoidal, endurecerla seguidamente, y acabar de pulirla en la citada máquina.

70

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania el 21 de Diciembre 1937, bajo el N° D. 76.892-VI/30 b, se acoge a los beneficios del artº. 51 del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial.

= = = = =

N O T A

= = = = =

75

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

80

1º. Un procedimiento para la fabricación de planchas de materias fibrosas y aglutinantes hidráulicos, de superficie mejorada, caracterizado por el hecho de que se esparce, formando una capa de espesor uniforme, una mezcla de cemento blanco, amianto y pintura sobre la plancha de substancias fibrosas, aún húmeda; de que se prensa la plancha a continuación; y de que, acto seguido, se esmerila la capa de pintura.

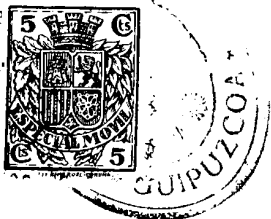
85

2º. Un procedimiento según lo reivindicado en el punto 1º., caracterizado por el hecho de que la plancha es endurecida antes o después del esmerilado.

90

3º. Un procedimiento según lo reivindicado en los puntos 1º. y 2º., caracterizado por el hecho de que el endurecimiento se realiza por medio de un fluato.

4º. Un procedimiento según lo reivindicado en



95

los puntos 1º. a 3º., en el que el esmerilado se efectúa por medio de una muela, caracterizado por el hecho de que la plancha, una vez prensada, es primeramente endurecida y luego esmerilada.

100

5º. Un procedimiento según lo reivindicado en los puntos 1º. a 3º., en el que el esmerilado se efectúa por medio de una máquina de esmerilar helicoidal, caracterizado por el hecho de que la plancha, una vez prensada, es previamente esmerilada en la máquina de esmerilar, endurecida después, y acabada de esmerilar, acto seguido, en la citada máquina.

105

6º. Un procedimiento para la fabricación de planchas de materias fibrosas y aglutinantes hidráulicos, de superficie mejorada.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y para los fines que se han especificado.

110

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

San Sebastián a

III Año Triunfal.

P. A.

ALBERTO DE ELZABURU
Agente de la Propiedad Industrial

P.P. J. Alberto Elzaburu